ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PCMC No.016 DE 2024

OBJETIVO: Mantener informado al Municipio de Becerril Cesar, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.	016 DE 2024		
CLASE DE CONTRATO:	MINIMA CUANTIA (PCMC)		
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BECERRIL CESAR		
NIT:	No. 800.096.576-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	FABIAN EDUARDO MARTINEZ GARCIA		
CONTRATISTA:	CORPORACION ZONA MINERA CORZOMI		
NIT:	No. 900170009-9		
OBJETO:	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES LITERARIOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA A PARTIR DEL RELATO ORAL EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR.		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($36.157.900).		
VALOR EJECUTADO	TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($36.157.900).		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	VEINTE (20) DÍAS		
FORMA DE PAGO:	El MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR, pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato es decir la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($36.157.900,00) previo cumplimiento del objeto del contrato y de la expedición presentación del Informe de actividades por parte del Contratista y de la expedición del certificado de recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato que para todos los efectos será el SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACION Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, y verificación de los pagos de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, y demás documentos exigidos dentro del procedimiento para el pago a terceros. El pago quedará sujeto a que el contratista presente la fotocopia del pago de la EPS y pensiones, al igual que ARL y aportes parafiscales de Sena, ICBF, caja de compensación, de conformidad con el Decreto 1703 de 2002 y decreto 510 de 2003 y los artículos 50 y 23 de la ley 789 del 2002, 1150 de 2007 respectivamente.		
CDP No.	697 DE OCTUBRE 15-2024		
RP No.	913 DE DICIEMBRE 06-2024		
FECHA DESIGNACIÓN DE LA SUPERVISION:	DICIEMBRE 06-2024		
FECHA ACTA DE INICIO:	06 DE DICIEMBRE DE 2024		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N.A. O NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA	FECHA:	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS N.A.		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 26 -2024		
FECHA ELABORACION DEL INFORME	DICIEMBRE 26 -2024		

En el Municipio De Becerril Cesar, a los veintiséis (26) día del mes de diciembre de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, la Dra. **THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA,** secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos del municipio de Becerril, en calidad de Supervisora del contrato objeto de la referencia y **CORPORACION ZONA MINERA CORZOMI** en su condición de CONTRATISTA, con el objeto de suscribir la presente **ACTA DE RECIBO FINAL** correspondiente al contrato de Mínima Cuantía MC-016 DE 2024, todas las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta final por la cual se dejan las siguientes constancias:

2. SEGUIMIENTO DE POLIZAS

ANALISIS QUE SUSTENTA EXCEPCION AL OTORGAMIENTO DE GARANTIAS:

Conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal será libre de exigir garantías en el presente proceso de mínima cuantía. En el presente caso, dada la naturaleza misma del objeto y que no se hará entrega de anticipo la entidad no requerirá para el presente proceso la constitución de garantía.

3. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

3.1 PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UND	CANTIDAD	VR, UNITARIO	VR. TOTAL
1	Desarrollo de talleres de lectura y escritura a partir del relato oral para niños y niñas en la biblioteca municipal dos días x 4 horas cada taller.	Unidad	4	$ 6.648.000	$ 26.592.000,00
2	Desarrollo de talleres de lectura y escritura a partir del relato oral para adultos mayores 4 horas por cada taller.	Unidad	2	$ 3.324.000	$ 6.648.000,00
3	Campañas de sensibilización y comunicación de promoción de los talleres de lectura y escritura	Unidad	1	$ 2.917.900	$ 2.917.900,00
VALOR TOTAL					**$ 36.157.900,00**

3.2 EJECUCIÓN FINANCIERA ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UND	CANTIDAD	VR, UNITARIO	VR. TOTAL	PORCENTAJE

1	Desarrollo de talleres de lectura y escritura a partir del relato oral para niños y niñas en la biblioteca municipal dos días x 4 horas cada taller.	Unidad	4	$ 6.648.000	$ 26.592.000,00	100 %
2	Desarrollo de talleres de lectura y escritura a partir del relato oral para adultos mayores 4 horas por cada taller.	Unidad	2	$ 3.324.000	$ 6.648.000,00	100 %
3	Campañas de sensibilización y comunicación de promoción de los talleres de lectura y escritura	Unidad	1	$ 2.917.900	$ 2.917.900,00	100 %
VALOR TOTAL					**$ 36.157.900,00**	**100 %**

4. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION.

El supervisor del contrato será la SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACION Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, quien para el efecto tendrá las siguientes atribuciones: a) Vigilar que el contratista cumpla sus obligaciones dentro de la oportunidad pactada, b) Comprobar que los suministros entregados por el contratista cumpla con las condiciones de calidad y de cantidad mínimas exigidas, c) Certificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, d) Verificar cualquier incumplimiento de las obligaciones del contratista; para que el Municipio tome las medidas a las que haya lugar ya sea: una amonestación, la imposición de multas, el cobro de la cláusula penal pecuniaria, hacer efectiva las garantías constituidas, declarar la terminación unilateral del contrato, o la caducidad del mismo o aquella que crea conveniente, e) Confirmar que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de sus obligaciones parafiscales y en sus aportes al sistema de seguridad social para efectos del pago del valor del contrato.

5. BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	No COMPROBANTE DE EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 36.157.900,00			100 %
ANTICIPO	$ 0	N/A		
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME (PAGO FINAL)	**$ 36.157.900,00**	**En tramite**	**En tramite**	**100 %**
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (lo que falto por ejecutar)	$ 0.00	N/A		0 %

1. Que el contratista cumplió el pago al sistema de seguridad social como consta en las Certificación de pago, aportadas dentro del expediente.

2. Que una vez cumplido y recibido a entera satisfacción el objeto del Contrato de Mínima Cuantía PCMC No. 016 de 2024, se siguiere cancelar al contratista el **Pago Final** del contrato en la suma

de: **TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($ 36.157.900).**

No siendo otro el objeto de la presente se firma por los que en ella intervinieron,

THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos
Supervisora

DEILA RUBIO MOLINA
CC. 51.690.119
CORPORACION ZONA MINERA CORZOMI
Representante Legal

Elaboró: Maryuri Trespalacios – Apoyo Profesional Asuntos Administrativos
Revisó: Kevin Osorio – Asesor Jurídico.
Aprobó: Thalia Angélica Armenta Amaya- Sec. Gobierno.